

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

SESION DIEZ

Tema: Estructura y proceso del Conocimiento (3ª parte).

OBJETIVO.

El alumno conocerá e identificará los elementos que componen a la estructura del conocimiento.

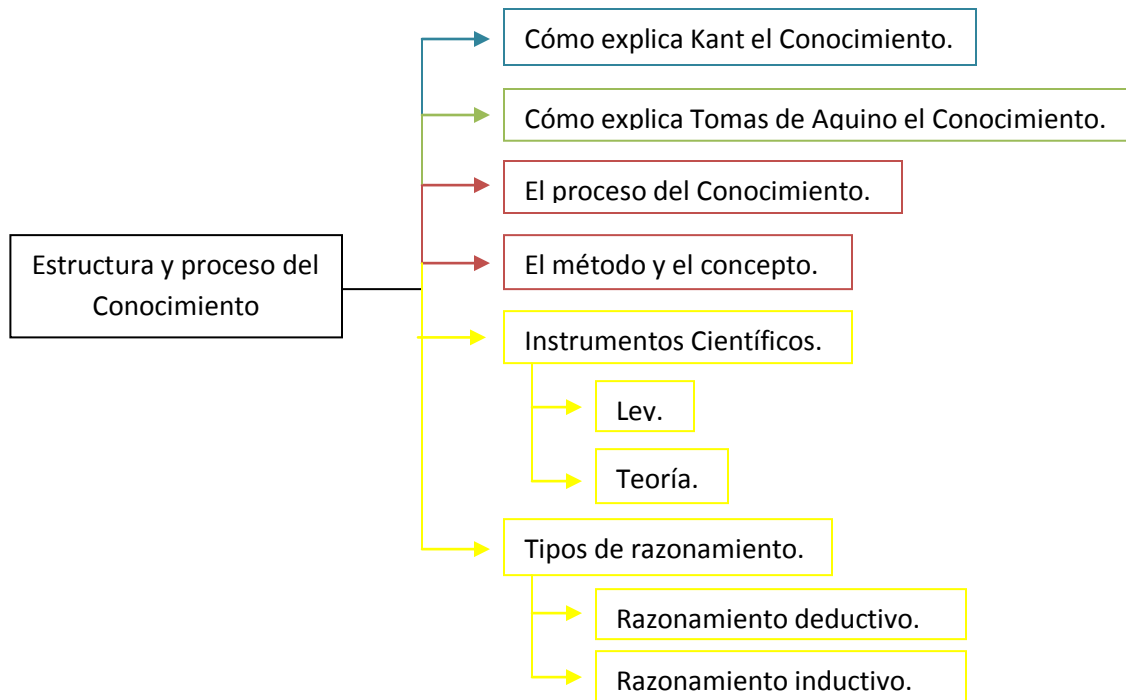
INTRODUCCIÓN.

Cuando se habla de la estructura del conocimiento, realmente es un poco confuso pensar que el conocimiento deba tener estructura, ya que al hablar de estructura, podemos llegar a imaginar algo rígido, un proceso que tiene varios pases y no se puede avanzar uno sin haber completado el anterior; Bernard y Lonergan nos proponen su punto de vista sobre esta estructura, como una estructura dinámica.

Si se hiciera un análisis desde este punto de vista, el conocimiento se debe de tomar en cuenta como un “todo”, y éste “todo” debe de constar de “partes” que se encuentren relacionadas a otras “partes” y estas formen al todo, pero el “todo” y no todo se vería como una estructura, ya que cada “parte” puede cumplir como una estructura separada y ser un “todo”, pero al atreverse a hacer esta afirmación no nos permitiría ver el conocimiento como dinámico.

El conocimiento humano más bien se basa en la combinación de las partes, lo cual le permite dinamismo, estas partes que considero importantes en base a la lectura son: Los sentidos, la experiencia, la imaginación, la inteligencia, la reflexión, la sospecha, la conciencia y el juicio. Estas partes se relacionan entre sí y se puede formar un todo, lo que le permite al conocimiento ser una estructura dinámica.

MAPA CONCEPTUAL.



DESARROLLO.

El proceso del conocimiento.

En cuanto acto vital, el conocimiento es una perfección ontológica inmanente en el sujeto, y, sin embargo, en cuanto darse cuenta de un "otro", lleva hacia objetos, por encima de los límites del sujeto; pues denota un devenir uno (llamado intencional, en oposición al real ser uno) con el objeto.

Hemos dicho que en la producción del conocimiento humano actúan las leyes de potencia y acto, de manera que objeto y sujeto deben colaborar para llevarlo a cabo. La facultad cognoscitiva del sujeto, de sí indeterminada, necesita una asimilación al objeto. Esta se verifica mediante una determinación (species impressa, determinante cognoscional) condicionada por el objeto y recibida vitalmente en la facultad cognoscitiva.

Sólo en unión con el determinante cognoscional la facultad cognoscitiva constituye el principio suficientemente determinado capaz de originar el acto de conocer. El acto cognoscitivo propiamente tal (previamente determinada por el objeto) y producido por la facultad es inmanente a ésta, engendrado por su propia fuerza y conferido a la misma perfección ontológica e intencional.

En dicho acto, el sujeto engendra en sí una semejanza del objeto, la llamada imagen cognoscitiva (species expressa; en el entendimiento: verbum mentis ([teoría de la imagen]), que, por supuesto, no debe confundirse con una rígida imagencilla. Descansando en esta imagen y abrazándola mediante el acto

cognoscitivo, el sujeto conoce el objeto en la medida y modo que éste brilla en ella.

En esta concepción del conocer, que establece un medio, de ninguna manera se da el peligro de un subjetivismo gnoseológico. El todo del conocimiento específicamente humano es un todo configurado que se desdobra en varias funciones parciales esencialmente distintas.

El método y el concepto.

A. Método

De conformidad con el sentido etimológico de la palabra (griega μεθόδος = atajo, vocablo compuesto de μετὰ = junto a, al lado de, en pos de y ὁδός = camino), el término método significa el camino seguido para construir y alcanzar dicho conjunto.

La noción de método presenta una ambigüedad, a menudo denunciada. En el sentido elevado del término, Jean Piaget (1896-1980) observa que el método no es una rama independiente, ya que los problemas de la epistemología y de la lógica constantemente suscitan problemas de método.

En general, nos ocupamos metódicamente de una esfera del saber cuándo:

- La investigamos con arreglo a un plan,
- Destacamos sus especiales articulaciones, ordenando los conocimientos parciales de acuerdo con la realidad,
- Los enlazamos con rigor lógico y
- Los hacemos inteligibles (dado el caso, mediante demostración); al terminar hemos de saber de todas y cada una de las cosas no sólo "que" son así, sino también "por qué" son así, o sea, no sólo de hecho, sino también la razón del mismo.

El método general para "toda" ciencia, adquiere (al realizarse conforme a la peculiaridad de las diversas esferas) un cuño particular propio y adecuado al campo respectivo. Cada uno de los sectores de lo real dicta el método con que debe reconocerse. Para tal efecto, son decisivos, por una parte, el modo como el sector respectivo se hace accesible al hombre, por ejemplo, ya mediante la observación sensorial, ya sólo mediante un raciocinio que rebasa todo lo sensible, y, por otra, las leyes, o sea la vía interna por la cual despliega sus momentos y a la que el método científico, como "camino", debe asimilarse lo más posible.

Se tiene un método cuando se sigue un cierto camino, para alcanzar un determinado fin, propuesto de antemano como tal. Este fin puede ser el conocimiento o puede ser también un fin humano o vital; por ejemplo, la felicidad.

El método se contrapone a la suerte y al azar, pues el método es ante todo un orden manifiesto en un conjunto de reglas.

El trasladar el método propio de una ciencia a otra distinta puede falsearlo y aún destruirlo todo; así acontece cuando quiere elaborarse la metafísica solamente con el método de la ciencia empírica.

Tomás de Aquino prepara ya la nítida separación de los métodos con la distinción entre los tres grados de abstracción, distinción que desarrolla siguiendo a Aristóteles. Sobre la abstracción física (científico-natural) y la matemática, se eleva la abstracción metafísica que considera el ente en cuanto tal.

En lo concerniente a las divisiones del método, llamamos la atención sobre la diferencia entre método analítico (que descompone) y sintético (constructivo), distinción importante para la filosofía. El primero va desde el ente concreto a sus partes componentes internas (principios del ser, grados metafísicos) y sus causas extrínsecas. Inversamente, el segundo construye el ente partiendo de esos elementos.

La diferencia no coincide, pues, con la existente entre juicios analíticos y sintéticos. El juicio: "lo finito está compuesto de esencia y existencia" contiene un análisis, pero no es un juicio esencial analítico, sino sintético. Aquí ya se ve que el análisis metafísico, si bien asciende de las cosas a sus orígenes y, por lo tanto, de lo posterior a lo anterior (a posteriori ad prius), no es una inducción. La filosofía necesita en primer lugar del análisis, preparando así el terreno para la síntesis. En todo método hay algo común: la posibilidad de que sea usado y aplicado por cualquiera. Esta condición fue establecida con toda claridad por Descartes, cuando en su *Discurso del Método* indicó que las reglas metódicas propuestas eran reglas de invención o de descubrimiento que no dependían de la particular caducidad intelectual del que las usara.

Puede hablarse de métodos más generales y métodos más especiales. Los más generales y el descubrimiento de la verdad, se sirven de la inducción, la deducción, el análisis y la síntesis. Los más especiales son los métodos determinados por el tipo de objeto a investigar o la clase de proposiciones que se propone descubrir.

Los métodos suelen clasificarse en lógicos, psicológicos y didácticos.

Son *lógicos* los que utilizan la filosofía y las ciencias, para la investigación y el descubrimiento de la verdad; se sirven de la inducción, la deducción, el análisis y la síntesis. Los *psicológicos* son los que llevan una investigación, del plano del objeto (verdad), al plano del sujeto (aprendiz), teniendo en cuenta su edad, mentalidad, sexo, diferencias individuales, medio, etc. Los *didácticos* son los que tienen en consideración, tanto la lógica de los conocimientos, como la actitud de los educandos; son una mezcla de los dos anteriores.

La filosofía no sólo se ocupa de cuestiones relativas a la naturaleza del método, sino que también se pregunta si hay o no algún método más adecuado que otros para el propio filosofar.

Los variados intentos para clasificar los diversos métodos utilizados en la filosofía dan como resultado: tres fundamentales métodos filosóficos, cada uno de los cuales da origen a un tipo peculiar de filosofía:

- Método dialéctico (Platón, Hegel, etc.), consistente en suprimir las contradicciones en el proceso de la Naturaleza o de la historia, en los argumentos lógicos, etc., y en suministrarlos en totalidades. Con ello se niega la posibilidad de sustancias o de principios independientes entre sí.
- Método logístico (Demócrito, Descartes, Leibniz, Locke) consistente en afirmar la existencia de principios (cosas, leyes, signos, etc.) y en deducir a partir de ellos el resto. Aquí se presta gran importancia a la definición y unívoco carácter de la naturaleza simple o de los términos básicos empleados.
- Método de indagación (Aristóteles, Francis Bacon, etc.), consistente en usar una pluralidad de métodos, cada uno de ellos adecuado a su objeto, área o

ciencia, con atención principal a los resultados obtenidos y al progreso del conocimiento.

Además, existen diversas concepciones. Kaplan considera que "la característica distintiva del método es la de ayudar a comprender en el más amplio sentido, no los resultados de la investigación científica, sino el propio proceso de investigación".

Filosóficamente, en el sentido más elevado y más general del término (en singular), el método está constituido por el conjunto de operaciones intelectuales por las que una disciplina trata de alcanzar las verdades que persigue, las demuestra y las verifica. Esta concepción del método en el sentido general del procedimiento lógico, inherente a todo sistema científico, permite considerarlo como un conjunto de reglas independientes de toda investigación y contenido particular, que aspiran sobre todo a procesos y formas de razonamiento y de percepción, que hacen accesible la realidad que debe captarse. Se trata de puntos de vista filosóficos que definen la posición de la mente ante el objeto: por ejemplo, el método materialista.

En el método (como actitud concreta en relación con el objeto) la posición filosófica se da más o menos por supuesta. En este caso, el método dicta especialmente formas concretas de enfocar u organizar la investigación, pero de forma más o menos imperativa, más o menos precisa, completa y sistematizada.

No todos los métodos influyen de igual modo en las mismas etapas de la investigación. El método experimental, por ejemplo, supone la creencia en el empirismo y dicta sus imperativos en la fase de observación, lo mismo que en la de tratamiento de los datos. Por el contrario, el método clínico, en su calidad de terapéutico, se interesa por los resultados, pero corresponde principalmente a una actitud mental. No dicta por sí mismo ninguna manipulación particular.

El método ligado a una tentativa de explicación, se vincula más o menos a una posición filosófica y puede influir en tal o cuál etapa de la investigación: el método dialéctico es empírico y supone observaciones concretas.

Estos métodos persiguen un esquema explicativo, que puede ser más o menos amplio y situarse a un nivel de profundidad diferente. El método relacionado con un dominio particular está justificado cuando se aplica a una esfera específica y supone una forma de proceder que le es propia: el método histórico, el método psicoanalítico.

Si nos referimos al método deductivo, nos vemos persuadidos a tratar de la lógica y de la epistemología matemática. Por lo que respecta al método experimental - en física o en psicología -, su concepción, aplicación o inadecuación están subordinadas a la epistemología y, a la lógica aplicada. Por eso no se puede tratar del método aisladamente.

La investigación científica del método recibe el nombre de metodología. Mucho favorece el despliegue metódico del saber científico a una precisa terminología (del latín "terminus" = límite y, más tarde, expresión que circunscribe un pensamiento) o lenguaje técnico, que no debe ser vago, pero tampoco anquilosado.

B. Concepto

La oposición existente entre racionalistas y empiristas en la esfera del razonamiento (deducción, inducción '?') se mantiene en lo referente al valor de los conceptos.

¿Qué es un concepto? No es el fenómeno en sí; es una abstracción, un pensamiento. El concepto es la forma más sencilla del pensar, en oposición al juicio y al raciocinio, que son productos del pensamiento compuestos por conceptos. Por ello debemos distinguir el concepto, la palabra y el objeto. 1) El concepto: contenido significativo de determinadas palabras, entendido como: a) acto del pensamiento, b) contenido del pensamiento c) objeto del concepto. 2) La palabra: es únicamente signo, símbolo de las significaciones. 3) El objeto: es un correlato intencional del concepto, por lo que debe distinguirse entre el objeto como es en sí y el objeto como es determinado por el concepto; el primero es el objeto material, el segundo el objeto formal.

El concepto obedece a un doble movimiento: por una parte, representa una actividad práctica, sensible, el contacto con el mundo en forma de seres singulares - tal objeto, tal animal -, y, por la abstracción universal, poco a poco se eleva (apartando los aspectos singulares y contingentes de este contenido) para llegar al concepto de hombre, de animal, por la abstracción universal, al concepto de hombre, de animal. La formación de un concepto, apunta Henri Lefebvre (1901-), significa que se ha penetrado, (hasta más allá de lo inmediato sensible, de la experiencia, del fenómeno), en un grado superior de objetividad. La lógica del concepto es una lógica de la esencia, de la cualidad esencial.

En cuanto a la extensión y comprensión, el concepto es más o menos extenso, más o menos comprensivo. El concepto de "*perro*" incluye un cierto número de animales: perdiguero, caniche, pequinés, según sus características comunes: vertebrado, mamífero, etc., sin preocuparse de sus cualidades particulares: pelo corto, pelo largo, etc.

Según la lógica formal, comprensión y extensión varían en razón inversa. El grado superior de la abstracción - en el animal - tiene una gran extensión (abarca a todos los animales), pero poca comprensión (no cubre las particularidades del perdiguero). Aumentando el número de objetos, se ciñe a lo esencial, a lo que les une.

La distinción entre extensión cuantitativa y comprensión cualitativa contrapone sobre todos los conceptos estables, ya constituidos en orden jerárquico (el individuo, el género, la especie). En la realidad, los conceptos se crean, se enriquecen y desaparecen sin que sus perfiles obedezcan a una clasificación tan rigurosa. Se reconoce al concepto un valor de generalidad. ¿Cuál es el origen de este valor?

Empiristas y racionalistas disienten en cuanto a la constitución de los conceptos y su modo de elaboración. Tomemos, por ejemplo, el concepto de frustración. Para los empiristas, la generalidad del concepto proviene de la suma de experiencias, de circunstancias de frustración no observadas, de las que se han abstraído ciertas propiedades que les eran comunes. Por el contrario, para los racionalistas la generalidad del concepto resulta de su propia definición, es decir, de la existencia de una propiedad esencial, abstracta y común a todas las situaciones que derivan del concepto.

Ello plantea dos cuestiones: la relación entre concepto y juicio y el nexo entre concepto y definición y la relación entre concepto y juicio.

- 1) Concepto y definición: Para comprender lo que es una definición, ante todo debemos definirla. Para Aristóteles es una frase que significa la esencia de una cosa. R. Robinson en su obra "Definition" (1950) distingue dieciocho tipos de definiciones. En la práctica, es con frecuente contentarnos con definir mediante símbolos e incluso por a través ejemplos, pero la verdadera definición recurre a las propiedades del concepto.

La definición es ontológica. Ahora bien, como hemos visto, el concepto es una representación racional, que abarca los atributos esenciales de una clase de fenómenos o de objetos. Se observa, pues, que definición y concepto son, si no sinónimos, al menos vocablos relacionados. Por esta razón ambos sufrirán las consecuencias de los diversos puntos de vista relativos a lo que se define, es decir, dependerá de la noción de realidad.

La definición nominal utiliza una palabra o una frase (definiens) como substitutiva de otra (definiendum); y la. En este caso el concepto tiene el significado que se le ha prestado arbitrariamente. No aspira a otra verdad que la conformidad con su propia definición. No añade nada a nuestros conocimientos, pero puede contribuir a acrecentarlos en el plano metodológico. Es el caso de los símbolos algebraicos. El inconveniente de las definiciones nominales es que corre el riesgo de ser consideradas reales, después de cierto tiempo, por aquellos que las emplean.

La definición real designa el objeto por sus características esenciales y en consecuencia, supone una verdad. Aunque establece una equivalencia entre lo definido y la definición, supera el plano del lenguaje para alcanzar el del conocimiento. Esta distinción entre los dos tipos de definiciones es importante, pues toda ciencia se apoya en teorías, y éstas en conceptos. Mientras que las teorías se refieren a conceptos, a definiciones nominales, ofrecen un interés metodológico. Si, por el contrario, recurren a las definiciones reales, adquieren relevancia por su contribución a la ciencia. Se juzgan las definiciones nominales por su utilidad, y las reales por su verdad.

- 2) El concepto y el juicio: El concepto, al encerrar una cualidad esencial, persigue un juicio. Lógicos y sicólogos se han preguntado si el juicio precede o no al concepto. Aristóteles afirmó que la percepción se orienta hacia lo general. Percibimos al hombre en general antes de percibir las cualidades. Para Kant, en cambio, el acto elemental de la inteligencia es el juicio, el concepto supone solamente una virtualidad indefinida de juicios; distingue entre juicios analíticos - rigurosos formalmente, pero estériles - y juicios sintéticos, en los que el pensamiento avanza, pero lo hace mediante la constatación de un hecho contingente, intentando unir rigor y fecundidad.

Según Henri Lefebvre (1901-), el problema puede resolverse considerando que las dos tesis expresan dos momentos del pensamiento. La tesis aristotélica concierne al concepto ya formado: veo un perro y lo capto inmediatamente en este aspecto. La tesis kantiana expresaría más bien la formación del concepto: hay que observar un cierto número de casos para juzgar sus cualidades y, sin tropiezo, captar luego, sin tropiezo, lo general.

3) Concepto y definición: Para comprender lo que es una definición, deberíamos ante todo definirla. R. Robinson en su obra *Definition* (1950) distingue dieciocho tipos de definiciones. Para Aristóteles es una frase que significa la esencia de una cosa. En la práctica, con frecuencia nos contentamos con definir mediante símbolos e incluso por ejemplos, pero la verdadera definición recurre a las propiedades del concepto.

La definición es ontológica. Ahora bien, como hemos visto, el concepto es una representación racional, que abarca los atributos esenciales de una clase de fenómenos o de objetos. Se observa, pues, que definición y concepto son, si no sinónimos, al menos vocablos relacionados. Por esta razón ambos sufrirán las consecuencias de los diversos puntos de vista relativos a lo que se define, es decir, dependerá de la noción de realidad.

La definición nominal utiliza una palabra o una frase (definiens) como substitutiva de otra (definiendum). En este caso el concepto tiene el significado que se le ha prestado arbitrariamente. No aspira a otra verdad que la conformidad con su propia definición. No añade nada a nuestros conocimientos, pero puede contribuir a acrecentarlos en el plano metodológico. Es el caso de los símbolos algebraicos. El inconveniente de las definiciones nominales es que corre el riesgo de ser consideradas reales, después de cierto tiempo, por aquellos que las emplean.

La definición real designa el objeto por sus características esenciales y supone, en consecuencia, una verdad. Aunque establece una equivalencia entre lo definido y la definición, supera el plano del lenguaje para alcanzar el del conocimiento. Esta distinción entre los dos tipos de definiciones es importante, pues toda ciencia se apoya en teorías, y éstas en conceptos. Mientras que las teorías se refieren a conceptos, a definiciones nominales, ofrecen un interés metodológico. Si, por el contrario, recurren a las definiciones reales, adquieren relevancia por su contribución a la ciencia. Se juzgan las definiciones nominales por su utilidad, y las reales por su verdad.

RESUMEN.

El conocimiento objetivo es algo paradójico; sin embargo el ser humano se sirve a de abstracciones del mundo sensible para poder comprender y actuar de manera razonable. A pesar de éste esfuerzo, el ser humano vuelca todo su conocimiento sobre un mundo subjetivo, no comparable y, en muchos casos, intangible; por tal motivo el conocimiento con elemento abstracto cumple una sencilla función: generar una idea a cerca de o sobre un contexto vital.

Así que las concepciones de mundo y objetividad son concepto que yacen sobre la percepción de la intangibilidad de las percepciones del miso ser humano y la relación de un ambiente próximo frente a sus sentidos.

BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Estructura-Del-Conocimiento/824038.html>
- ✓ <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/fividu05.htm>

- ✓ <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/2115/1/07.%20JUAN%20JOS%20C3%89%20R.%20ROSADO,%20Estructura%20del%20conocimiento.pdf>

EJERCICIO.

Subraya la respuesta correcta.

1. El conocimiento es una perfección ontológica inmanente en el sujeto, y, sin embargo, en cuanto darse cuenta de un "otro", lleva hacia objetos, por encima de los límites del sujeto; pues denota un devenir uno (llamado intencional, en oposición al real ser uno) con el objeto.
 - a) Cierto.
 - b) Falso.
 - c) Ambas.
2. Término que significa el camino seguido para construir y alcanzar dicho conjunto.
 - a) Metodología.
 - b) Método.
 - c) Concepto.
3. Nos ocupamos metódicamente de una esfera del saber cuándo:
 - a) Investigamos.
 - b) La investigamos con arreglo a un plan.
 - c) Nos intriga descubrir su funcionamiento.
4. El método se contrapone a la suerte y al azar, pues aunque no siempre el método tiene un orden manifiesto, en un conjunto de reglas.
 - a) Falso.
 - b) Cierto.
 - c) Ambas.
5. Es la forma más sencilla del pensar, en oposición al juicio y al raciocinio.
 - a) Método.
 - b) Concepto.
 - c) Metodología.

TAREA.

1. Con tus palabras explica el siguiente postulado: "El sujeto engendra en sí una semejanza del objeto".
2. Con tus palabras explica el siguiente postulado: "El todo del conocimiento específicamente humano es un todo configurado que se desdobra en varias funciones parciales esencialmente distintas".
3. Explica la clasificación de los diversos métodos.